



PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
 LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

OBRA NUEVA AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
49
FECHA DE APROBACION
19-04-2016
ROL S.I.I.
6118-25 / 6118-26

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° PE/538-15 de fecha 4/12/2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1304 / 1997 de fecha 2014 Y 2015
- E) El Anteproyecto de Edificación N° ----- vigente, de fecha -----
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° ----- de fecha -----
- H) La solicitud N° ----- de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) La inscripción de fusión de lotes 115 y 116, manzana LM.11 a fojas 458 n° 445 en el Conservador de bienes raíces de Concón.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para (ESPECIFICAR) **EDIFICACION RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN**
 (N. DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES) **3 CASAS** con una superficie edificada total de **374.64 m2** y de **1 Y 2** pisos de altura, destinado a **RESIDENCIAL - VIVIENDA** ubicado en calle/avenida/camino **LOS ABEDULES N° 2090 / LOS ABEDULES N° 2080** Lote N° **115 Y 116**, Manzana **L.M.11** Localidad o Loteo **LOMAS DE MONTEMAR** Sector (URBANO - RURAL) **URBANO**, Zona **V10** del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) **COMUNAL** aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) **APLICA**
 los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: (BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRA, CONJUNTO ARMONICO) **LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA**
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, OTROS, (ESPECIFICAR) ----- Plazos de la autorización especial -----)
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO:	R.U.T.
INV. INM. Y COMERC. JORGE GALLARDO ODDERSHEDE EIRL	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
JORGE GALLARDO ODDERSHEDE	[REDACTED]

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
ALFREDO LETELIER BLACKBURN	[REDACTED]
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
ALFREDO LETELIER BLACKBURN	[REDACTED]
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.
ALFREDO LETELIER BLACKBURN	[REDACTED]
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUPERVISOR (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25 OGUC.	DESTINO ESPECIFICO: CLASE ART. 2.1.33 OGUC	VIVIENDA ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36 OGUC
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29 OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)		

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m ²)	COMUN (m ²)	TOTAL (m ²)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	374,64		374,64
S. EDIFICADA TOTAL	374,64		374,64
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M ²)	940,9		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.45	0.39	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	35%	24,88%
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	6		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	6	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

- D.F.L.- Nº2 de Proyección Sombras Art. 2.6.11. Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
 Ley Nº 19.537 Copropiedad Beneficio Fusión Art. 63 Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.
 Conjunto Armónico Art. 2.6.4. Otro

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

- Art. 121 Art. 122 Art. 123 Art. 124 Otro (Especificificar)

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	<input type="checkbox"/> Tod <input type="checkbox"/> Part <input checked="" type="checkbox"/> No
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO

RESOLUCIÓN N°

DE FECHA

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	3	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	6
OTRO (ESPECIFICAR)			

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	227,33	C3
	147,31	E3
PRESUPUESTO		\$ 55.905.267
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$838.579
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$838.579
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA
TOTAL A PAGAR		\$ 838.579
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	826 FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
 - 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de las normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
 - 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
 - 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162º de la L.G.U.C.
 - 5.- LAS SUPERFICIES DE CADA UNIDAD DEL PRESENTE PERMISO SON:
- CASA 1: 139,69 M2, 2 PISOS
CASA 2: 139,48 M2, 2 PISOS
CASA 3 : 95,47, 1 PISO

JLZ/ARR/fpa/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° PE-538/15
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 03473 / 4/12/2015



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES